

En la ciudad de Loja a los 12 días del mes de Abril del 2019, los socios de "ALPISUR" CIA LTDA, se reúnen en Junta General de Socios para el siguiente orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que se les fue puesto en consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaro legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a reconocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por uniformidad de votos, tomo la siguiente resolución:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018

Para constancia firman los socios.

José Gregorio Aguilar Ramírez

Henry Leodan Peñaloza Sánchez

